



"En cuestiones de cultura y de saber, solo se pierde lo que se guarda; solo se gana lo que se da"
Antonio Machado (1875 - 1939) poeta español.

la Muralla

Boletín informativo de Buitrago del Lozoya

Octubre 2018 - nº 156. Distribución gratuita.

■ EDUCACIÓN

Plan de apoyo y refuerzo escolar

1. OBJETIVOS

- Crear un espacio donde los alumnos del CEIP Peñalta, con un entorno socio familiar menos favorecido y/o con dificultades de aprendizaje, puedan recibir apoyo y refuerzo escolar.

- Contribuir al incremento del éxito escolar de niños y niñas de entre 6 y 12 años

- Realizar un seguimiento escolar del menor en colaboración con los responsables de la comunidad educativa

2. METODOLOGÍA

El proyecto es el resultado de la colaboración del AMPA del CEIP "Peñalta", Cruz Roja, Cáritas y la Biblioteca municipal de Buitrago.

Los martes dirigirán las sesiones voluntarias de Cruz Roja y los jueves serán dirigidas por voluntarios de Cáritas.

Las sesiones se van a realizar los martes, en las instalaciones de Cruz Roja en horario de 16'30 a 18'45 h y los jueves, en las instalaciones de Cáritas en horario de 16:30 a 18:00h.



En ambos casos, los voluntarios pueden recoger a los alumnos transportados en la puerta del CEIP Peñalta, previa autorización de los padres. Los padres, tendrán que recogerlos al finalizar el Apoyo en Cruz Roja o en Caritas, respectivamente.

Los alumnos son derivados por los tutores del CEIP, en coordinación con sus padres.

Las inscripciones se realizan en reunión con los padres y también se pueden realizar, ocasionalmente, en la Biblioteca Municipal de Buitrago.

En cualquier caso, la participación de los alumnos en estas sesiones de Apoyo escolar tendrá un carácter gratuito.

3. NORMAS DE COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS/AS ASISTENTES

- El alumno/a debe asistir puntualmente a la actividad
- El alumno/a debe asistir regularmente a las clases (excepto si presenta una causa justificada)
- El alumno/a debe mostrar una buena disponibilidad hacia el estudio y el trabajo escolar
- El alumno/a debe mostrar respeto en todo momento hacia los voluntarios y hacia sus compañeros/as

En aquellos casos en que el alumno/a incumpla de manera reiterada, hasta tres ocasiones, cualquiera de las normas anteriormente mencionadas, podrá ser dado de baja de la actividad. Se considera incumplimiento de las dos primeras normas cuando no asista correctamente tres días consecutivos sin justificar.

4. OBLIGACIONES DE LOS PADRES

- Los padres deben ser puntuales en la recogida de sus hijos/as (excepto en aquellos casos que autoricen a que se vayan solos)

- Los padres deben asegurarse de que el alumno asiste con regularidad y es puntual.

■ EDUCACIÓN

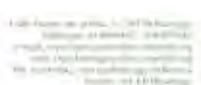
Retomando los estudios en el CEPA de Buitrago en el curso 2018-2019

Si tienes más de 18 años y quieres obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (en Buitrago y Rascafría), preparar las pruebas de Acceso a Ciclos formativos o a la Universidad, o simplemente seguir estudiando, ven a inscribirte al CEPA Buitrago del Lozoya. Este centro de Educación de Personas Adultas situado en el extre-

mo norte de la Comunidad de Madrid es público y gratuito y cuenta con aulas en Buitrago, Rascafría, Canencia y Montejo de la Sierra.

¡MATRÍCULA ABIERTA!

Edición digital
Senda Norte



CEPA BUITRAGO DEL LOZOYA
Matrícula abierta
Curso 2018-2019 **GRATUITO**
Del 3 al 11 de septiembre

Graduado en Educación Secundaria Obligatoria presencial o a distancia
Evaluación Inicial • Preparación para las Pruebas de Acceso Ciclos
Superior de Formación Profesional • Universidad • Español para
extranjeros • Inglés (varios niveles) • Informática (varios niveles)

■ EDUCACIÓN

La Comunidad de Madrid multiplica por cuatro las ayudas a los ayuntamientos que escolaricen alumnos de otros municipios

La Comunidad de Madrid va a destinar 750.000 euros a ayudas para los ayuntamientos de la región con el objetivo de financiar el sostenimiento de los colegios públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y/o Educación Especial radicados en su municipio en los que se imparte Educación Secundaria Obligatoria o en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa. La partida destinada para 2018 cuadruplica la de años anteriores, ya que hasta este momento se destinaban a esta convocatoria de ayudas 198.000 euros.

Esta medida, aprobada esta semana, busca ayudar a los consistorios de la región a sufragar los gastos que supone la llegada de estos alumnos a sus municipios o la necesidad de poner en funcionamiento nuevas unidades de Educación Secundaria Obligatoria en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria.

La colaboración con los ayuntamientos de la región que esco-

larizan alumnos censados en otros municipios o que escolarizan alumnos de Educación Secundaria Obligatoria viene desarrollándose, de forma ininterrumpida, desde hace varias décadas.

Los beneficiarios de estas ayudas son los ayuntamientos de la región en los que se encuentren situados colegios públicos de Educación Infantil y Primaria en los que se escolariza alumnado de Educación Secundaria Obligatoria del propio municipio o censado en otros municipios, limítrofes o próximos.

También va destinada a aquellos consistorios que tengan colegios públicos de Educación Infantil, Educación Primaria

y/o Educación Especial en los que se escolariza alumnado censado en otros municipios, limítrofes o próximos, debido a alguna de las siguientes circunstancias: existencia de alumnado con necesidades educativas especiales que aconsejen su escolarización en un centro escolar situado en un municipio distinto a aquel en el que está censado; inexistencia en el municipio donde está censado dicho alumnado de oferta educativa de carácter público para el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y/o Educación Especial; o insuficiencia, por falta de plazas escolares, de la oferta educativa correspondiente a dichas enseñanzas en el municipio donde está censado dicho alumnado.

ficación por parte de los ayuntamientos de los gastos realizados durante el año 2018 para el sostenimiento de los colegios públicos correspondientes.

1.100 BENEFICIARIOS DE AYUDAS PARA TRANSPORTE ESCOLAR

Asimismo, el Gobierno regional también oferta subvenciones a las familias de todos aquellos alumnos que no disponen de una oferta educativa cercana adecuada a su etapa y no pueden utilizar las rutas de transporte escolar que contrata la Comunidad de Madrid. Por ello, y con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades para el alumnado madrileño, convoca de manera anual ayudas directas para transporte escolar.



MAYORES CUANTÍAS POR ALUMNO Y UNIDAD

Esta convocatoria establece que los ayuntamientos recibirán un módulo máximo anual por cada alumno de 210 euros. Además, el módulo máximo por unidad que haya sido preciso poner en funcionamiento en los centros a causa de la escolarización de los alumnos censados en otros municipios o, en su caso, para impartir Educación Secundaria Obligatoria en colegios públicos de educación Infantil y Primaria, será de 2.500 euros.

El pago de las cantidades asignadas a cada municipio se realizará previa justi-

El pasado curso escolar alrededor de 1.000 familias madrileñas se beneficiaron de estas ayudas cuya cuantía se establece dependiendo de la distancia entre el domicilio de la familia y el centro docente, y van desde los 260 hasta los 1.100 euros por alumno y curso. Los principales beneficiarios son los estudiantes de zonas que no dispongan de un centro docente público en su localidad para su etapa educativa obligatoria o los que lo tengan a más de 5 kilómetros de su domicilio. Para ello, el Gobierno de Ángel Garrido destinó 350.000 euros durante el pasado curso escolar.

■ MUSEO PICASSO - COLECCIÓN EUGENIO ARIAS

La pieza invitada: Musée National Picasso de París: "Placa decorada con una infanta (Las Meninas)"

Del 2 de octubre al 20 de diciembre.

El Museo Picasso-Colección Eugenio Arias presenta una nueva edición de "La Pieza invitada", un programa expositivo cuyo objetivo es acercar al público obras de Picasso procedentes de otras instituciones y establecer un particular diálogo con la colección permanente del museo. En esta ocasión, también forma parte del proyecto Picasso-Mediterráneo, una iniciativa del Musée National Picasso de París.



Pablo Picasso comenzó en 1957, y durante su estancia en la bahía de Cannes, una serie de más de cincuenta pinturas en torno a Las Meninas, la obra maestra de Diego Velázquez que el malagueño interpreta según su punto de vista, disecionando cuidadosamente la composición original.

En este proceso analítico de la obra de Velázquez, Picasso se detuvo en el estudio de ciertos personajes, especialmente de la infanta Margarita María, personaje central de la obra, que el malagueño pintó en múltiples ocasiones y en los más diversos formatos. Esta pieza invitada, procedente del Musée Picasso de París es una de esas obras de estudio de la figura de la infanta, y está realizada en cerámica, uno de los materiales predilectos de Picasso por estos años.

"Picasso-Mediterráneo" es una manifes-

tación cultural internacional que tiene lugar de la primavera del 2017 a la primavera del 2019. Más de sesenta instituciones han imaginado juntas un programa acerca de la obra "tenazmente mediterránea" de Pablo Picasso. Con la iniciativa del Musée National Picasso-Paris, este recorrido por la obra del artista y los lugares que lo inspiraron ofrece una experiencia cultural inédita, con el deseo de reforzar los vínculos entre todas las orillas.

Visitas guiadas la Pieza invitada

Cuándo: todos los domingos, a las 12 h

Dónde: Museo Picasso - Colección Eugenio Arias

Actividad gratuita. No es necesaria inscripción previa

Hoja de sala [-clic aquí-](#)

Programa educativo 2018. Mediación performativa: Superposición de rostros

Próximas fechas:

20 de octubre, 3 y 17 de noviembre. Horario: de 11.30 a 14.00 h y de 16:00 a 17.30 h

El museo continúa el programa educativo de visitas guiadas concebido por Pedagogías Invisibles con una propuesta de "mediación performativa", que fomentará el acercamiento de los visitantes a su colección y ayudará a mirarla desde una perspectiva nueva y creativa.

Bajo el título de "Superposición de rostros", en estas visitas de mediación nos adentraremos en las colecciones del Museo para profundizar en algunos de los momentos que compartieron Eugenio Arias y Pablo Picasso y en todas aquellas cuestiones que les unían, revelando cuánto de uno y otro se refleja en las obras del museo y en las fotografías que se mostrarán durante la actividad.

Lectura dramatizada "El deseo atrapado por la cola"

20 de octubre

La relación de Picasso con la literatura



es una de sus facetas menos conocidas, a pesar de que escribió diversos textos poéticos, así como dos obras de teatro. Una de ellas es esta El deseo atrapado por la cola, una farsa teatral surrealista escrita en 1941, en plena ocupación alemana en la que los personajes, marcados hondamente por la guerra, reflejan la angustia del hambre y el frío. La obra se estrenó en 1944 en el apartamento del matrimonio Leiris, con una lectura de la misma a cargo de algunos intelectuales amigos de Picasso, como Dora Maar o Jean Paul Sartre.



Dirigido a: mayores de 14 años

Fecha y hora: domingo 20 de octubre, a las 19.30 h

Lugar: Teatro de la Escuela municipal de música y danza de Buitrago del Lozoya (plaza del Castillo, 1)

Actividad gratuita. Acceso libre hasta completar aforo

A cargo de la Compañía El Velador

■ SALA MUNICIPAL DE EXPOSICIONES DE BUITRAGO

José Luis Sampedro: escribir es vivir

Nueva exposición de la REDITINER en la Sala Municipal de Exposiciones desde el día 12 de noviembre al 3 de diciembre.

José Luis Sampedro es, sin duda, uno de los referentes intelectuales españoles del siglo XX: profesor universitario, economista, novelista y activista social, son algunas de sus facetas más conocidas. Una vida dedicada a la escritura. Una vida dedicada a defender de una manera coherente sus ideas a partir de la palabra escrita.

Pero José Luis Sampedro es también un misterio. El misterio de su escritura, del taller del escritor, de ese complejo itinerario que va desde la idea hasta el libro publicado? ¿Cómo escribió José Luis Sampedro sus textos, sus novelas, pero también sus obras de teatro, sus cuentos, sus ensayos? ¿Cuál es el proceso creativo que utilizó para crear esos universos que todavía nos envuelven? A estas y otras tantas preguntas quiere dar respuesta la exposición José Luis Sampedro: escribir es vivir, iluminar una de las facetas menos conocidas de nuestro autor.

Los libros, los textos que se han vuelto carne en forma de libros impresos o en representaciones teatrales son, sin lugar a dudas, el puente entre el autor y el lector. Libros que hemos comprado, libros que nos han prestado, libros que hemos sacado de las bibliotecas, libros que nos han permitido adentrarnos en las vidas de Miguel Espejo, Shannon, Paula, Ágata, Luis, Salvatore Roncone, Brunettino, Ahram el Navegante, Krito, don Alonso, Marta o Mario, que no son más ni menos que las vidas de José Luis Sampedro cuando las escribía, de nosotros mismos cuando las leemos y recordamos.

En José Luis Sampedro: escribir es vivir nos adentraremos gracias a material inédito de su propio archivo personal en el taller literario de José Luis Sampedro, en su forma de escribir, en sus esbozos, documentaciones, tablas, fichas, borra-

dores, primeras versiones, en su diálogo permanente con su tiempo y con las imágenes que rescatan y hacen presente el pasado.

Escribir es vivir es un homenaje a José Luis Sampedro, al escritor que ha vivido parte de su vida escribiendo, que no ha dejado de adentrarse (y de adentrarnos) siempre un poco "más adentro en la es-
pesura".

REDITINER

Atendiendo a uno de los objetivos prioritarios de la Dirección General de Pro-

gramación de la Red Itiner incorpora temas relativos a conmemoraciones culturales, artes escénicas, arte contemporáneo, música, literatura, historia, arte o patrimonio.

Por otra parte, en el año 2000 la Comunidad de Madrid firmó un convenio con la Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad que regulaba la puesta en marcha de un programa de voluntarios culturales para las exposiciones de la Red Itiner. En virtud de este convenio, los voluntarios culturales integrados en este programa desarrollan una labor de información y guía de las exposiciones,

lo que contribuye a difundir y dar a conocer a un amplio público las exposiciones que la Red Itiner incluye en su programación.

Compromiso de la REDITINER de la Comunidad de Madrid con los municipios

- La Subdirección General de Bellas Artes a través de la Red Itiner ofrece a las salas de exposiciones una programación anual de exposiciones y concierta con cada una de ellas el calendario de los movimientos. A talefecto,

la Comunidad de Madrid pondrá conocimiento de las salas integradas en la Red Itiner, con antelación suficiente, la programación de las exposiciones previstas.

- La Comunidad de Madrid asume los costes derivados de la producción de las exposiciones ofertadas (incluidos elementos expo sitivos y material de publicación) y del montaje y desmontaje de las mismas, así como los costes relacionados con el transporte y almacenaje de las exposiciones durante su itinerancia.

- Dos de las exposiciones se acompañarán de un programa de Talleres -Visitas dirigidos a los alumnos de los Centros Escolares del municipio sin coste ni para el municipio ni para los Centros.

- La Subdirección General de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid participa en todas las tareas de difusión de las exposiciones que forman parte de la programación de la Red Itiner.



moción Cultural de la Comunidad de Madrid, el fomento y difusión del arte de nuestra región en coordinación con los municipios, en 1990 se creó una plataforma de colaboración entre los municipios y la Comunidad de Madrid con el nombre de Red de Exposiciones Itinerantes (Red Itiner) de la Comunidad de Madrid. A través de este programa, la Dirección General de Promoción Cultural elabora anualmente un programa de exposiciones que son ofrecidas a los ayuntamientos para que las alberguen en sus salas.

Compuesta inicialmente por once municipios, la Red ha ido ampliándose en años sucesivos hasta alcanzar un total de 72 municipios que la integran en la actualidad con las nuevas incorporaciones.

Uno de los objetivos de la Red Itiner es la promoción de la creación artística de la Comunidad de Madrid y la difusión de diversos aspectos relacionados con la cultura y el patrimonio, por lo que la

■ MERCADO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE PROXIMIDAD

Mercado de productos ecológicos de la Sierra Norte y alrededores

Os animamos a venir al siguiente "Mercado" que tendrá lugar el **sábado 3 de noviembre de 10:00 a las 15:00h en la Plaza del Ayuntamiento - Plaza Picasso, 1 de Buitrago del Lozoya.**

Tendremos productos saludables de todo tipo, frutas y verduras, quesos, miel, embutidos, chocolate, aceite, huevos, conservas, productos dulces y salados, vino, cerveza, zumos variados, cosmética, plantas decorativas ...

Los productores os mostrarán sus productos y os explicarán los beneficios que tienen frente a los convencionales y porqué es importante que los conozcáis. Sólo comparando las ventajas de unos y otros, se puede valorar que es mejor o peor para nuestra salud. Ellos nos garantizan la fiabilidad de los suyos.

Hemos sido muy cuidadosos a la hora de seleccionar los puestos que asisten a este mercado, a la mayoría de los productores de la zona los hemos visitado para conocer sus negocios y en los casos en los que no hemos podido realizar una visita, hemos hablado con ellos para conocer los procesos de producción, de elaboración, ingredientes que llevan los productos, etc, para garantizar que lo que venga a este mercado, sea saludable.



Buitrago del Lozoya

Pz. del Ayuntamiento / Pz. Picasso

3 de noviembre

10 a 15 horas



Algunos tienen la certificación y otros no, pero todos son conscientes de producir sin químicos o añadidos innecesarios para que sus productos sean lo más saludables y beneficiosos para nuestra salud. Queremos apoyarles porque sabemos que el camino es complicado y costoso, y pensamos que es en los inicios cuando más se necesita. Con estos encuentros ellos pueden darse a conocer, ampliando alianzas y clientes. La asistencia y participación de todos,

consumidores y productores, es fundamental para lograr que esta actividad tenga continuidad en el tiempo y afianzarla dentro de nuestra comarca.

Os esperamos!

Silvia Quicios
Concejal de Cultura y Nuevas Tecnologías
Buitrago del Lozoya
Mv. 618058206
quiciosvelasco@yahoo.es

■ SERVICIOS SOCIALES Y CEPA BUITRAGO DEL LOZOYA



SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO.

IGRATUÍTO!



CUÁNDO: LOS JUEVES DE 11:00 a 12:30 H. DEL 4 DE OCTUBRE AL 13 DE DICIEMBRE.

DÓNDE: EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE BUITRAGO DEL LOZOYA

QUÉ NECESITO PARA PARTICIPAR:

INSCRIBIRME CON LA TRABAJADORA SOCIAL

CHARLA-EXPOSICIÓN:

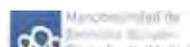
"Productos de apoyo para la autonomía personal en la vida diaria"



VIERNES DIA 30 DE NOVIEMBRE A LAS 11.00H.

EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

BUITRAGO DEL LOZOYA



■ MEDIOAMBIENTE

La Confederación Hidrográfica del Tajo somete a consulta pública la revisión y actualización de la evaluación preliminar del riesgo de inundación

La Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica, pone a disposición de los ciudadanos para su consulta pública la revisión y actualización de la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación (EPRI) de la Demarcación Hidrográfica del Tajo (segundo ciclo de la planificación de la gestión del riesgo de

Seguendo estas Directrices, la Confederación Hidrográfica del Tajo realizó en el año 2012, la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación, determinando las zonas del territorio en las que se llegó a la conclusión de que existe un riesgo potencial significativo de inundación, o en las cuales la materialización de ese riesgo puede considerarse probable. La EPRI fue el punto de partida para la posterior aprobación por Real Decreto 18/2016, de 15 de enero, del Plan de gestión del riesgo de inundación de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo.

Conforme a lo establecido en los artícu-



inundación) en su portal web. La Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, de 23 de octubre de 2007, relativa a la "Evaluación y la gestión de los riesgos de inundación", y el Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, que la traspone al ordenamiento jurídico español, tienen como principal objetivo reducir las consecuencias negativas asociadas a las inundaciones sobre la salud humana, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la actividad económica. Esta Directiva obliga a los Estados miembros a la realización de las siguientes fases:

1. Evaluación Preliminar del riesgo de Inundación (EPRI) y la identificación de las Áreas con Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIs).
2. Elaboración de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación de las ARPSIs seleccionadas en la EPRI.
3. Elaboración del Plan de gestión del riesgo de inundación de las ARPSIs seleccionadas en la EPRI.

los 7.4 y 21.1 del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, la Confederación Hidrográfica del Tajo ha revisado y actualizado la primera evaluación preliminar, dando lugar a la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación correspondiente al segundo ciclo de la planificación de la gestión de los riesgos de inundación. Como resultado de los trabajos, se han seleccionado 33 Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIs) que comprenden 221 tramos de cauces en toda la demarcación hidrográfica con una longitud total de 585,23 kilómetros. Dicho documento se somete a consulta pública desde ayer, 30 de septiembre, por un periodo de 3 meses. Dentro de ese plazo se podrán realizar aportaciones y formular las observaciones y sugerencias que se estimen oportunas por los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a través del correo electrónico

Edición digital
Senda Norte

Plan de emergencias de presas. Jornada de evacuación, simulacro de inundación en Buitrago del Lozoya

El próximo día 24 de octubre, miércoles, tendrá lugar en Buitrago la jornada de evacuación organizada por el Canal de YII dentro del PLAN DE EMERGENCIAS DE PRESAS.

El horario de disponibilidad será de 10:30 a 14:00 h, durante el cual se ofrecerá un picnic a los asistentes.

El lugar de reunión será la plaza del Castillo.

Podréis descargaros la aplicación my112.



Datos de los embalses de la Sierra esta semana

Río Lozoya:

- El Atazar tiene 355,089 Hm3 de agua de los 426 de su capacidad. 6,262 Hm3 menos que la semana anterior.
- Pinilla tiene 20,469 Hm3 de agua de los 38 de su capacidad. 0,689 Hm3 menos que la semana anterior.
- Puentes Viejas tiene 42,763 Hm3 de agua de los 53 de su capacidad. 0,554 Hm3 más que la semana anterior.
- Riosequillo tiene 37,611 Hm3 de agua de los 50 de su capacidad. 0,183 Hm3 más que la semana anterior.
- El Villar tiene 20,876 Hm3 de agua de los 23 de su capacidad. 0,674 Hm3 menos que la semana anterior.

Río Manzanares:

Santillana tiene 64,672 Hm3 de agua de los 91 de su capacidad. 1,358 Hm3 menos que la semana anterior.

Río Guadalix:

El Vellón tiene 35,481 Hm3 de agua de los 41 de su capacidad. 0,674 Hm3 menos que la semana anterior.

■ TALLER PARA LA TERCERA EDAD

Taller ACTÍVATE

La Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y la Fundación Bancaria "La Caixa" para el desarrollo de los proyectos del programa de personas mayores en los centros de mayores de la región, ha concedido a Buitrago del Lozoya el taller **Actívate**.

Da a conocer cómo funciona el cuerpo y, en particular, el cerebro. Cuáles son los efectos del envejecimiento, cómo detectar la diferencia entre envejecimiento natural y enfermedad, la importancia de llevar una vida activa para disfrutar de un mayor bienestar.

Duración: 8 horas (4 sesiones de 2 horas).

En las sesiones del taller se trabajan las

siguientes temáticas:

- Sesión 1: mitos y realidades.
- Sesión 2: mejoramos la salud física y la actividad mental.
- Sesión 3: por un estilo de vida saludable.
- Sesión 4: por la participación.

Previsiblemente se realizarán los viernes, 9, 16, 23 y 30, de noviembre de 11:00 a 13:00 horas cada viernes. Es gratuito, inscripciones en el Ayuntamiento o Residencia Miralrío.



■ TERCERA EDAD

La Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte presenta a los profesionales del sector las pulseras de emergencia para personas con demencia o Alzheimer

El pasado viernes 21 de septiembre de 2018 tuvo lugar, en las instalaciones del Centro de Innovación Turística "Villa San Roque" de La Cabrera, la presentación a profesionales del proyecto desarrollado por la Fundación Gonzalbo-Marqués en colaboración con la Comunidad de Madrid y en el que colabora activamente la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte.

El proyecto, enmarcado en programa "No me olvides si me olvidó", pone a disposición de personas mayores con de-

mencia o Alzheimer y de sus familiares una pulsera de emergencia con código QR para que puedan ser localizadas en caso de pérdida o emergencia.

Las pulseras llevan consigo la información necesaria para que, en caso de pérdida o emergencia de la persona mayor, ésta pueda ser localizada permitiendo contactar con la familia, y refleja, igualmente, datos médicos del usuario que conviene conocer (grupo sanguíneo, medicación, alergias,...).

En el acto se informó a los profesionales de distintos sectores de la zona, dando cumplida información del funcionamiento de las pulseras, así como la forma de proceder para disponer de ellas por personas que las necesiten. Se contó con representación de Policía Local de varios municipios, de Guardia Civil de distintos puestos, de Centros de Salud, de Cruz Roja, de voluntarios de Protección Civil, de representantes políticos de Ayuntamientos y de profesionales del sector privado.

Las gestiones necesarias para poder disponer de las pulseras se realizarán con los/as Trabajadores/as Sociales de la Mancomunidad, por lo que se ruega que, en caso de estar interesado en disponer de ellas se contacte a la mayor brevedad.



Edición digital
Senda Norte

■ RESIDENCIA MIRALRÍO

PLAZAS LIBRES EN LA RESIDENCIA DE MIRALRÍO

Tel.: 674381261
Email:
miralrio@buitrago.org



Programa ACTIVA para
mayores de 65 años.

Martes y viernes de 10:30 a
11:30 h. En el antiguo lava-
dero - aula de danza.

Actividad gratuita finan-
ciada por la Comunidad de
Madrid y el Ayuntamiento
de Buitrago del Lozoya.

Obligatorio estar empadro-
nado en un municipio de la
Sierra Norte.

OFICINA DE CONSUMO

ABIERTA LOS MIÉRCOLES

DE 15:00 A 18:00 H

EN LA PRIMERA

PLANTA DEL

AYUNTAMIENTO DE

BUITRAGO.

■ MEDIO AMBIENTE

Residuos de obras y vegetales



PLANTA de RECEPCIÓN de RESIDUOS de la CONSTRUCCIÓN/DEMOLICIÓN y RESIDUOS VEGETALES

¡NUEVO HORARIO!

DE LUNES A SÁBADOS DE 10:00 A 14:00

Ctra. M-137 Km. 0,200 (de Buitrago a Gandullas)



TASAS

Para PARTICULARES con vivienda en los municipios de la Sierra Norte y PROFESIONALES que residan o estén trabajando en la Sierra Norte.

RES. DE OBRA:	1 ^º a 4 Tn	a partir de 4 Tn
	GRATIS	10€/Tn
RES. VEGETAL:	1 ^º a 0,5 Tn*	a partir de 0,5 Tn
	GRATIS	24€/Tn

* o primeros 10 m³

El descuento se aplicará únicamente a Residuo Limpio

mancomunidadlimpia@gmail.com

Empresas con Servicio de Recogida de Escombros en la Sierra

A. M. C. Serrano
918 482737

Erjosa, S.L.
918 686 118

A. Peinado e Hijos
918 689 057

T. y M. García e Hijos
630 938 171

Marlín Granados
918 694 579

■ EMPLEO

Bolsa de empleo municipal en el Ayuntamiento de Buitrago

Si estás interesado en trabajar en el Ayuntamiento de Buitrago trae o envía el curriculum al Ayuntamiento, 1ª planta oficina de Desarrollo Local o a través del correo electrónico aedi@buitrago.org



Los puestos más demandados son: limpieza, informador turístico, auxiliar de clínica o geriatría.

Agencia de Empleo y Desarrollo Local

BUITRAGO ES NUESTRA CASA MANTENGÁMOSLA LIMPIA

Sé un dueño responsable. Recoge los excrementos que tu perro deja en la vía pública



AGENDA

TODOS LOS MIÉRCOLES
OFICINA DE CONSUMO

TODOS LOS DOMINGOS
VISITAS GUIADAS EN EL MUSEO PICASSO

MARTES Y VIERNES
PROGRAMA ACTIVA PARA MAYORES

DEL 2 DE OCTUBRE AL 20 DE DIC.
LA PIEZA INVITADA MUSEO PICASSO

DEL 4 DE AGOSTO AL 28 DE OCTUBRE
EXPOSICIÓN "LA PAZ"

DEL 4 DE OCTUBRE AL 13 DE DIC.
SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO

20 DE OCTUBRE, 3 Y 7 DE NOVIEMBRE
PROGRAMA EDUCATIVO EN EL MUSEO

20 DE OCTUBRE

"EL DESEO ATRAPADO POR LA COLA"

3 DE NOVIEMBRE

MERCADO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

9, 16, 23 Y 30 DE NOVIEMBRE
TALLER "ACTÍVATE"

DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DIC.
EXPOSICIÓN "JOSÉ LUIS SAMPEDRO"

30 DE NOVIEMBRE

CHARLA PRODUCTOS DE APOYO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN LA VIDA DIARIA